



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CCC-288/2019**

Santo Domingo, D. N.,  
1 de agosto, 2019.

A los Inscritos en Procedimiento de Urgencia, Referencia:  
JCE-CCC-PU-02-03-2019, auditoría técnica al software  
desarrollado por la institución para el proyecto de Voto  
Automatizado.

Asunto Corrección fecha de apertura.

Cortésmente, les informamos que por error involuntario, en el literal b) del numeral 1 de nuestra circular CCC-280/2019, se indica que la fecha para el acto de recepción y apertura de documentos y propuestas técnicas (Sobres A), y recepción de Propuestas Económicas (Sobres B), es el 14 de agosto, siendo la fecha correcta el día **quince (15) de agosto**, como establece el cronograma consignado en la misma circular, lo que informamos para los fines de lugar.

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador

LG/vd.-

